Gobernación de Itapúa

DICTAMEN N°48/2014.-

Encarnación, 31 de octubre de 2014.-

Señor

Dr. Luis Roberto Gneiting, Gobernador

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

E. S. D.

En la ciudad de Encarnación, a los 31 días del mes de octubre del año 2014, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en la Avda. Irrazábal e/ Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad específicamente en el Despacho del Director Jurídico, siendo las 09:00 horas, se reúnen el Lic. Orlando Garay, Director de Gabinete de la Gobernación de Itapúa, la Dra. Erika Kufeld, Secretaria General de la Gobernación de Itapúa; el Abg. Eduardo Giménez, Director Jurídico de la Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa, el Lic. Crescencio Sartorio, Secretario de Administración y Finanzas de la Gobernación de Itapúa, y el Lic. Ricardo Lohse, Secretario de Planificación de la Gobernación de Itapúa, todos integrantes del Comité de Evaluación de la Gobernación de Itapúa, el cual se encuentra conformada para la evaluación de las ofertas presentadas en la Apertura de sobres del Concurso de Ofertas N° 05/2014 "**Adquisición de Equipos Informáticos, Equipos de Comunicaciones y Audio Visual para la Gobernación de Itapúa**".----------

La apertura de sobres de las ofertas estuvo prevista para las nueve con treinta horas del dos de octubre del corriente, en la mencionada fecha se han presentado 6 (Seis) Oferentes en el plazo y hora establecido en la invitación. El **primer sobre** en ser abierto corresponde a la **Empresa Avalon S.A.** con Expediente de Mesa de Entrada N° 6176, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N°1319448; Presentando las ofertas por Lotes según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Monto	Lote N°	Monto	Lote N°	Monto
1	No cotiza	9	No cotiza	17	No cotiza
2	No cotiza	10	No cotiza	18	No cotiza
3	1.456.500	11	No cotiza	19	No cotiza
4	No cotiza	12	No cotiza	20	77.130.000
5	25.945.500	13	7.762.000	21	No cotiza
6	No cotiza	14	6.242.000	22	24.597.500
7	22.270.000	15	2.917.000		
8	No cotiza	16	No cotiza		

Totalizando la suma de **Gs.168.320.500 (Guaraníes Ciento sesenta y ocho millones trescientos veinte mil quinientos)**. Presentando una póliza de Seguro de la Empresa Seguridad Seguros. Por la Suma de **Gs.10.000.000 (Guaraníes Diez millones)**.----------

El Segundo sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa Shirosawa Company S.A.I.C.** con Expediente de Mesa de Entrada N° 6178, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N°1319758; Presentando las ofertas por Lotes según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Monto	Lote N°	Monto	Lote N°	Monto
1	No cotiza	9	No cotiza	17	69.900.000
2	No cotiza	10	No cotiza	18	57.000.000
3	No cotiza	11	No cotiza	19	No cotiza
4	No cotiza	12	No cotiza	20	No cotiza
5	No cotiza	13	No cotiza	21	No cotiza
6	No cotiza	14	No cotiza	22	No cotiza
7	No cotiza	15	No cotiza		
8	No cotiza	16	40.050.000		

Totalizando la suma de **Gs.166.950.000 (Guaraníes Ciento sesenta y seis millones novecientos cincuenta mil)**. Presentando una póliza de Seguro de la Empresa La Rural S.A de Seguros. Por la Suma de Gs.**10.000.000 (Guaraníes Diez millones)**.----------

El Tercer sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa A. Sarabia** con Expediente de Mesa de Entrada N°6194, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N°1320037; Presentando las ofertas por Lotes según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Monto	Lote N°	Monto	Lote N°	Monto
1	57.600.000	9	8.480.000	17	No cotiza
2	8.400.000	10	4.000.000	18	No cotiza
3	2.190.000	11	4.200.000	19	No cotiza
4	7.080.000	12	1.260.000	20	No cotiza
5	33.600.000	13	No cotiza	21	No cotiza
6	1.560.000	14	No cotiza	22	No cotiza
7	17.400.000	15	2.200.000		
8	No cotiza	16	No cotiza		

Totalizando la suma de **Gs.147.970.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones novecientos setenta mil)**. Presentando una póliza de Seguro de la Empresa El Comercio Paraguayo S.A. de Seguros. Por la Suma de **Gs.7.500.000 (Guaraníes Siete millones quinientos mil)**.------

El Cuarto sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa Parasur S.A.** con Expediente de Mesa de Entrada N° 6196, el sobre es abierto y

verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N°1319995; Presentando las ofertas por Lotes según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Monto	Lote N°	Monto	Lote N°	Monto
1	49.350.000	9	No cotiza	17	No cotiza
2	14.981.250	10	No cotiza	18	No cotiza
3	No cotiza	11	No cotiza	19	7.050.000
4	No cotiza	12	No cotiza	20	116.999.694
5	25.168.500	13	No cotiza	21	51.018.500
6	No cotiza	14	No cotiza	22	23.500.000
7	No cotiza	15	No cotiza		
8	No cotiza	16	No cotiza		

Totalizando la suma de **Gs.288.067.944 (Guaraníes Doscientos ochenta y ocho millones sesenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro).** Presentando una póliza de Seguro de la Empresa La Consolidada S.A. de Seguros. Por la Suma de **Gs.40.000.000 (Guaraníes Cuarenta millones).-**

El Quinto sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa Vinader Computación** con Expediente de Mesa de Entrada N° 6198, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N°1318980; Presentando las ofertas por Lotes según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Monto	Lote N°	Monto	Lote N°	Monto
1	39.440.000	9	20.260.000	17	No cotiza
2	6.090.000	10	4.360.000	18	No cotiza
3	4.005.000	11	2.400.000	19	No cotiza
4	12.165.000	12	930.000	20	70.650.000
5	29.610.000	13	No cotiza	21	No cotiza
6	1.980.000	14	5.360.000	22	25.475.000
7	16.100.000	15	3.100.000		
8	7.500.000	16	No cotiza		

Totalizando la suma de Gs.**249.425.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil).** Presentando una póliza de Seguro de la Empresa Regional S.A de Seguros. Por la Suma de **Gs.30.000.000 (Guaraníes Treinta millones).**----------

El Sexto y último sobre en ser abierto corresponde a la **Empresa Global Market S.R.L.** con Expediente de Mesa de Entrada N° 6200, el sobre es abierto y verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Constancia de SIPE N°1319567; Presentando las ofertas por Lotes según el siguiente cuadro:

Ítem N°	Monto	Lote N°	Monto	Lote N°	Monto
1	37.632.000	9	No cotiza	17	No cotiza
2	11.598.000	10	No cotiza	18	No cotiza
3	3.783.000	11	No cotiza	19	No cotiza
4	11.337.000	12	513.000	20	72.486.000
5	25.515.000	13	No cotiza	21	No cotiza
6	No cotiza	14	7.212.000	22	20.163.000
7	No cotiza	15	3.220.000		
8	No cotiza	16	No cotiza		

Totalizando la suma de Gs.193.459.000 (Guaraníes Ciento noventa y tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil). Presentando una póliza de Seguro de la Empresa Regional S.A de Seguros. Por la Suma de **Gs.30.000.000 (Guaraníes Treinta millones).**----------

En este orden el comité procedió a la comparación del cuadro estimativo o referencial de precios con las ofertas presentadas, a modo de realizar un mejor y completo estudio de las ofertas.----------

Posterior a la verificación cuantitativa de las ofertas presentadas por los cuarenta y tres oferentes se procede a la evaluación de las documentaciones presentadas por cada una de ellas evidenciando el siguiente análisis:

ITEMS N° 1

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 1 *"Proyector Multimedia"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Global Market S.R.L.	37.632.000	1
Vinader Computación	39.440.000	2
Parasur S.R.L.	49.350000	3
A Sarabia	57.600.000	4

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa Global Market S.R.L., cuya oferta asciende a guaraníes 37.632.000 (treinta y siete millones seiscientos treinta y dos mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° **1** a la empresa **del Global Market S.R.L.-**

ITEMS N° 2

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 2 *"Pantalla de Proyección Eléctrica"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Vinader Computación	6.090.000	1
A Sarabia	8.400.000	2
Global Market S.R.L.	11.598.000	3
Parasur S.R.L.	14.981.250	4

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **Vinader Computación,** cuya oferta asciende a guaraníes 6.090.000 (seis millones noventa mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 2 a la empresa **de Vinader Computación.-**

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

ITEMS N° 3

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 3 *"Pantalla de Proyección con Trípode"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Avalon S.A.	1.456.500	1
A. Sarabia	2.190.000	2
Global Market S.R.L.	3.783.000	3
Vinader Computación	4.005.000	4

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **Avalon S.A.,** cuya oferta asciende a guaraníes 1.456.500 (un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 3 a la empresa **de Avalon S.A.-**

ITEMS N° 4

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 4 *"Cámara Filmadora"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
A. Sarabia	7.080.000	1
Global Market S.R.L.	11.337.000	2
Vinader Computación	12.165.000	3

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **A. Sarabia,** cuya oferta asciende a guaraníes 7.080.000 (siete millón ochenta mil), donde se constata que la misma, no cumple con las especificaciones técnicas solicitada en el PBC, con relación al tipo de memoria interna de 32 GB solicitada en el PBC; la Cámara Filmadora presupuestada por la Empresa A. Sarabia no posee memoria interna, en consecuencia a lo analizado su oferta en debe ser descalificada y se pasa a estudiar **LA SEGUNDA MEJOR OFERTA**, que corresponde a la **Empresa Global Market S.R.L.**, cuya oferta asciende a guaraníes 11.337.000 (once millones trescientos treinta y siete mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 4 a la empresa **de Global Market S.R.L.-**

ITEMS N° 5

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 5 *"Cámara Digital"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Parasur S.R.L.	25.168.500	**1**
Global Market S.R.L.	25.515.000	**2**
Avalon S.A.	25.945.500	**3**
Vinader Computación	29.610.000	**4**
A Sarabia	33.600.000	**5**

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa **Parasur S.R.L.,** cuya oferta asciende a guaraníes 25.168.500 (veinticinco millón ciento sesenta y ocho mil quinientos), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 5 a la empresa **Parasur SRL.-**

ITEMS N° 6

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 6 *"Reproductor de Cd/Dvd"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
A.Sarabia	1.560.000	**1**
Vinader Computación	1.980.000	**2**

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa **A. Sarabia,** cuya oferta asciende a guaraníes 1.560.000 (un millón quinientos sesenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 6 a la empresa **A. Sarabia.-**

ITEMS Nº 7

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems Nº 7 *"Fax"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Vinader Computación	16.100.000	1
A.Sarabia	17.400.000	2
Avalon	22.270.000	3

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **Vinader Computación,** cuya oferta asciende a guaraníes 16.100.000 (dieciséis millones cien mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 7 a la empresa **Vinader Computación.-**

ITEMS Nº 8

La oferta presentada por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja es:

Ítems Nº 8 *"Teléfono Inalámbrico"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Vinader Computación	7.500.000	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa del **Vinader Computación,** cuya oferta asciende a guaraníes 7.500.000 (siete millones quinientos mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio y por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 8 a la empresa **Vinader Computación.-**

ITEMS Nº 9

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems Nº 9 *"Caja Acústica Profesional - (altavoces)"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
A Sarabia	8.480.000	1
Vinader Computación	20.260.000	2

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **A. Sarabia,** cuya oferta asciende a guaraníes 8.480.000 (ocho millones cuatrocientos mil quinientos), donde se constata que la misma, no especifica el modelo ofertado, motivo por el cual no se puede proceder a realizar el comparativo con respecto a las especificaciones técnicas en los siguientes ítems fundamentales de acuerdo al llamado realizado: Rango de frecuencia (-10 dB): 39 Hz-20 kHz; Frecuencia de cruce: 1.7 kHz; DB bajo +-6 (200 Hz frecuencia de facturación); TREBLE + /-6 dB (frecuencia de facturación 4 kHz. En consecuencia a lo analizado su oferta debe ser descalificada y se pasa a estudiar **LA SEGUNDA MEJOR OFERTA**, que corresponde a la **Empresa Vinader Computación**,

cuya oferta asciende a guaraníes 20.260.000 (veinte millones doscientos sesenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 9 a la empresa **Vinader Computación.-**

ITEMS N° 10

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 10 *"Consola Profesional"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
A. Sarabia	4.000.000	1
Vinader Computación	4.360.000	2

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **A. Sarabia,** cuya oferta asciende a guaraníes 4.000.000 (cuatro millones), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 10 a la empresa **A. Sarabia.-**

ITEMS N° 11

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 11 *"Micrófono Inalámbrico (profesional)"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Vinader Computación	2.400.000	1
A.Sarabia	4.200.000	2

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa del **Vinader Computación,** cuya oferta asciende a guaraníes 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 11 a la empresa **Vinader Computación.-**

ITEMS N° 12

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 12 *"Presentador Inalámbrico con Laser"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Global Market S.R.L	513.000	1
Vinader Computación	930.000	2
A. Sarabia	1.260.000	3

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa de **Global Market S.R.L.**, cuya oferta asciende a guaraníes 513.000 (quinientos trece mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 12 a la empresa **Global Market S.R.L.-**

ITEMS Nº 13

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja es:

Ítems Nº 13 *"GPS"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Avalon S.A.	7.762.000	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa Avalon S.A., cuya oferta asciende a guaraníes 7.762.000 (siete millones setecientos sesenta y dos mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio y por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 13 a la empresa **Avalon S.A..-**

ITEMS Nº 14

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems Nº 14 *"Flash - (para cámara réflex digital)"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Vinader Computación	5.360.000	1
Avalon S.A.	6.242.000	2
Global Market S.R.L	7.212.000	3

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa Vinader Computación, cuya oferta asciende a guaraníes 5.360.000 (cinco millones trescientos sesenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 14 a la empresa **Vinader Computación.-**

ITEMS Nº 15

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems Nº 15 *"Lente - Objetivo (para cámara réflex digital)"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
A. Sarabia	2.200.000	1
Avalon S.A.	2.917.000	2
Vinader Computación	3.100.000	3
Global Market S.R.L	3.220.000	4

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa A. Sarabia, cuya oferta asciende a guaraníes 2.2.00.000 (dos millones doscientos mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 15 a la empresa **A. Sarabia.-**

ITEMS Nº 16

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja es:

Ítems Nº 16 *"Fotocopiadora Monocromática - (multifunción laser digital)"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Shirosawa Company SAIC	40.050.000	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa **Shirosawa Compani SAIC,** cuya oferta asciende a guaraníes 40.050.000 (cuarenta millones cincuenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 16 a la empresa **Shirosawa Company SAIC.-**

ITEMS Nº 17

La oferta presentada por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja es:

Ítems Nº 17 *"Fotocopiadora Laser color - multifunción"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Shirosawa Company SAIC	69.900.000	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa **Shirosawa Compani SAIC,** cuya oferta asciende a guaraníes 69.900.000 (sesenta y nueve millones novecientos mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems Nº 17 a la empresa **Shirosawa Company SAIC.-**

ITEMS Nº 18

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems Nº 18 *"Fotocopiadora Monocromática - (multifunción laser digital)"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Shirosawa Company SAIC	57.000.000	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa **Shirosawa Compani SAIC,** cuya oferta asciende a guaraníes 57.000.000 (cincuenta y siete millones), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 18 a la empresa **Shirosawa Company SAIC.-**

ITEMS N° 19

La oferta presentada por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja es:

Ítems N° 19 "Acces Point"		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Parasur S.R.L.	7.050.000	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa **Parasur S.A.,** cuya oferta asciende a guaraníes 7.050.000 (siete millones cincuenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 18 a la empresa **Parasur S.A.-**

ITEMS N° 20

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 20 "Notebook"		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Vinader Computación	70.650.000	1
Global Market S.R.L	72.486.000	2
Avalon S.A.	77.130.000	3
Parasur S.A.	116.999.694	4

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa Vinader Computación, cuya oferta asciende a guaraníes 70.650.000 (setenta millones seiscientos cincuenta mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 20 a la empresa **Vinader Computación.-**

ITEMS N° 21

La oferta presentada por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja es:

Ítems N° 21 "Servidor"		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Parasur S.A.	51.018.500	1

A continuación pasamos a evaluar la única oferta y por ende la más baja, la cual fue presentada por la empresa **Parasur S.A.**, cuya oferta asciende a guaraníes 51.018.500 (cincuenta y un millones dieciocho mil quinientos), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el único precio por ende el más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 21 a la empresa **Parasur S.A.-**

ITEMS N° 22

Las ofertas presentadas por orden de precio hasta la adjudicación a la oferta más baja son:

Ítems N° 22 *"Televisor led de 50"*		
EMPRESA	**MONTO DE OFERTA**	**POSICIÓN**
Global Market S.R.L	20.163.000	1
Parasur S.A.	23.500.000	2
Avalon S.A.	24.597.500	3
Vinader Computación	25.475.000	4

A continuación pasamos a evaluar la oferta más baja, la cual fue presentada por la empresa Global Market S.R.L., cuya oferta asciende a guaraníes 20.163.000 (veinte millones ciento sesenta y tres mil), donde se constata que la misma cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presenta el precio evaluado como más bajo, por lo que este comité, recomienda la adjudicación del ítems N° 22 a la empresa **Global Market S.R.L.-**

Seguidamente el Comité de Evaluación ha considerado las especificaciones técnicas de los bienes ofertados conforme a lo estipulado en la carta de invitación, encontrando que las empresas analizadas y sugeridas para ser adjudicadas han presentado de conformidad a lo solicitado, además la capacidad financiera de las Empresas en cuestión se hallan ajustadas a lo solicitado por la convocante luego del análisis de los ratios de liquides, endeudamiento y rentabilidad, el cual se adjunta con la presente.----------

El Comité de Evaluación a verificado las documentaciones presentadas por cada una de las empresas el cual graficamos en el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA AVALON S.A.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X	

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• *Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.-* • *Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.*	x	

1. **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	x	
• *Copia de Balance General de Estados y Resultados de los ejercicios 2011 – 2012 - 2013.* • *Contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitivas de bienes y otros de los últimos tres años (2011 – 2012 - 2013).*	x	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• *Certificados ISO o Certificaciones Similares* • *Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la Ciudad de Encarnación* • *Pago de Patente Municipal*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*

2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA SHIROSAWA COMPANY SAIC

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X	

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**X**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

• *Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.-* • *Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.*	x	

2. **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	x	
• *Copia de Balance General de Estados y Resultados de los ejercicios 2011 – 2012 - 2013.* • *Contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitivas de bienes y otros de los últimos tres años (2011 – 2012 - 2013).*	x	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• *Certificados ISO o Certificaciones Similares* • *Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la Ciudad de Encarnación* • *Pago de Patente Municipal*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA A. SARABIA

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X	

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• *Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.-* • *Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.*	x	

3. **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	x	
• *Copia de Balance General de Estados y Resultados de los ejercicios 2011 – 2012 - 2013.* • *Contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitivas de bienes y otros de los últimos tres años (2011 – 2012 - 2013).*	x	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• *Certificados ISO o Certificaciones Similares* • *Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la Ciudad de Encarnación* • *Pago de Patente Municipal*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA PARASUR S.A.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X	

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• *Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.-* • *Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.*	x	

4. **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	x	
• *Copia de Balance General de Estados y Resultados de los ejercicios 2011 – 2012 - 2013.* • *Contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitivas de bienes y otros de los últimos tres años (2011 – 2012 - 2013).*	x	

Cualquier otro documento adicional requerido.		
• *Certificados ISO o Certificaciones Similares* • *Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la Ciudad de Encarnación* • *Pago de Patente Municipal*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA VINADER COMPUTACIÓN

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X	

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• *Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.-* • *Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.*	x	

5. **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	x	
• *Copia de Balance General de Estados y Resultados de los ejercicios 2011 – 2012 - 2013.* • *Contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitivas de bienes y otros de los últimos tres años (2011 – 2012 - 2013).*	x	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• *Certificados ISO o Certificaciones Similares* • *Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la Ciudad de Encarnación* • *Pago de Patente Municipal*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	*CUMPLE*	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	*SI*	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	*SI*	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	*SI*	----------

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA EMPRESA GLOBAL MARKET S.R.L.

	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	X	

Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• *Autorización del Fabricante o Autorización del Representante.-* • *Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.*	x	

6. **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	x	
• *Copia de Balance General de Estados y Resultados de los ejercicios 2011 – 2012 - 2013.* • *Contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitivas de bienes y otros de los últimos tres años (2011 – 2012 - 2013).*	x	
Cualquier otro documento adicional requerido.		
• *Certificados ISO o Certificaciones Similares* • *Centro Autorizado de Servicio o una carta del Representante local que garantice la asistencia técnica en la Ciudad de Encarnación* • *Pago de Patente Municipal*	x	

2.CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	
2.1) DOCUMENTOS LEGALES	SI	----------
2.2) CAPACIDAD FINANCIERA	SI	----------
2.3) EXPERIENCIAS Y CAPACIDAD TÉCNICAS	SI	----------

Terminada la evaluación y análisis de los puntos mencionados y que son sustanciales, se sugiere la adjudicación a las Empresa Avalon S.A. por los ítems 3 y 13; a la empresa Shirosawa Company SAIC por los ítems 16, 17, y 18; a la empresa A. Sarabia por los ítems 6, 10, 15; a la empresa Parasur S.A. por los ítems 5, 19 y 21; a la empresa Vinader Computación por los ítems 2, 7, 8, 9, 11, 14 y 20; a la empresa Global Market SRL por los ítems 1, 4, 12, y 22; según el detalle que se adjunta y las cantidades descriptas en los siguientes cuadros.----------

Ítems	Nombre de los Bienes	Cantidad	Avalon S.A.			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
3	Pantalla de Proyección con Trípode	3	KLIP	CHINA	485.500	1.456.500
13	GPS	4	GARMIN	CHINA	1.940.500	7.762.000
						9.218.500

Ítems	Nombre de los Bienes	Cantidad	Shirosawa Company SAIC			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
16	Fotocopiadora Monocromática - (multifunción laser digital)	9	KYOCERA	JAPON	4.450.000	40.050.000
17	Fotocopiadora Laser color - multifunción	3	KYOCERA	JAPON	23.300.000	69.900.000
18	Fotocopiadora Monocromática - (multifunción laser digital)	2	KYOCERA	JAPON	28.500.000	57.000.000
						166.950.000

Ítems	Nombre de los Bienes	Cantidad	A. Sarabia			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
6	Reproductor de Cd/Dvd	3	PANASONIC	CHINA	520.000	1.560.000
10	Consola Profesional	2	BEHRINGER	CHINA	2.000.000	4.000.000
15	Lente - Objetivo (para cámara réflex digital)	2	NOKON	CHINA	1.100.000	2.200.000
						7.760.000

Ítems	Nombre de los Bienes	Cantidad	Parasur S.R.L.			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
5	Cámara Digital	21	SAMSUNG	COREA	1.998.500	25.168.500
19	Acces Point	8	LEVEL ONE	CHINA	881.250	7.050.000
21	Servidor	1	DELL	USA	51.018.500	51.018.500
						83.237.000

Ítems	Nombre de los Bienes	Cantidad	Vinader Computación			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
2	Pantalla de Proyección Eléctrica	6	KLIP	CHINA	1.015.000	6.090.000
7	Fax	20	PANASONIC	CHINA	805.000	16.100.000
8	Teléfono Inalámbrico	25	PANASONIC	CHINA	300.000	7.500.000
9	Caja Acústica Profesional - (altavoces)	4	JBL	AMERICANO	5.065.000	20.260.000
11	Micrófono Inalámbrico (profesional)	3	AKG	AUSTRIA	800.000	2.400.000
14	Flash - (para cámara réflex digital)	2	NIKON	CHINA	2.680.000	5.360.000
20	Notebook	18	ACER	CHINA	3.925.000	70.650.000
						128.360.000

Ítems	Nombre de los Bienes	Cantidad	Global Market			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Proyector Multimedia	16	EPSON S 18	CHINA	2.352.000	37.632.000
4	Cámara Filmadora	3	SONY	CHINA	3.779.000	11.337.000
12	Presentador Inalámbrico con Laser	6	SATELLITE	CHINA	85.500	513.000
22	Televisor led de 50"	5	JVC	CHINA	4.032.600	20.163.000
						69.645.000

Cabe señalar que la recomendación de adjudicación realizada es en virtud a que las empresas disponen de la condiciones legales y técnicas para la provisión de los bienes objetos de convocatoria, igualmente poseen la capacidad económica para sostener su oferta y han sido sugeridas su adjudicación debido al precio ofertado se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.----------

El acto se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité que sugiere al Señor Gobernador la adjudicación de los bienes ofertados según menor costo, de conformidad a los criterios analizados anteriormente salvo mejor parecer de Usted.----------

Lic. Orlando Garay
Director de Gabinete

Abg. Eduardo Giménez
Director Jurídico

GOBERNACION DE ITAPUA
Comité de Evaluación
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General

Lic. Crescencio Saccorio
Secretario de Administración y Finanzas

Lic. Ricardo Lohse
Secretario de Planificación